

## Normas para el envío de trabajos

Los trabajos serán aceptados **hasta el 29 de agosto de 2008**, SIN POSIBILIDAD DE PRÓRROGA. NO SE ADMITIRÁN ARCHIVOS QUE SUPEREN LOS 5MB. El autor debe anteponer al encabezamiento del trabajo, como cuadro de texto, el área temática en la cual deberá publicarse el artículo y enviarlo al editor correspondiente a cada área temática. Se puede consultar el archivo [instructivo.doc](#), [\\*\(.pdf\)](#); donde se encuentran todas las normas de publicación. Este archivo puede descargarse de [www.asades.org.ar](http://www.asades.org.ar) . La lista de temas y direcciones electrónicas a dónde enviar los trabajos se presenta a continuación.

	<i>Área temática</i>	enviar a:
1	Hábitat y energías renovables y ambiente	<a href="mailto:tema1@inenco.net">tema1@inenco.net</a>
2	Energía solar, aplicaciones agrícolas e industriales	<a href="mailto:tema2@inenco.net">tema2@inenco.net</a>
3	Energía solar, aplicaciones térmicas y químicas	<a href="mailto:tema3@inenco.net">tema3@inenco.net</a>
4	Energía solar y conversión fotovoltaica	<a href="mailto:tema4@inenco.net">tema4@inenco.net</a>
5	Arquitectura ambientalmente consciente	<a href="mailto:tema5@inenco.net">tema5@inenco.net</a>
6	Energía eólica, geotermia, biomasa y otras energías no convencionales	<a href="mailto:tema6@inenco.net">tema6@inenco.net</a>
7	Uso eficiente y racional de la energía. Políticas y economía energética	<a href="mailto:tema7@inenco.net">tema7@inenco.net</a>
8	Evaluación energética, instrumentación y materiales usados en energías renovables, modelización y simulación	<a href="mailto:tema8@inenco.net">tema8@inenco.net</a>
9	Nuevas Tecnologías	<a href="mailto:tema9@inenco.net">tema9@inenco.net</a>
10	Educación y capacitación en energías renovables y uso racional de la energía	<a href="mailto:tema10@inenco.net">tema10@inenco.net</a>
11	Radiación solar y clima	<a href="mailto:tema11@inenco.net">tema11@inenco.net</a>
12	Aspectos socioculturales y socio-económicos de la transferencia de tecnología en Energías Renovables. Experiencias. Metodologías. Evaluaciones.	<a href="mailto:tema12@inenco.net">tema12@inenco.net</a>

También se aceptará el envío por correo convencional de un disquete o CD con el archivo correspondiente. Se deberán tomar los recaudos para que llegue antes de la fecha de vencimiento a la dirección:

**Comisión Editorial de ASADES**  
**INENCO-unas**  
**Av. Bolivia 5150**  
**4400- Salta**  
**Pcia. de Salta - Argentina**

Los autores podrán realizar un seguimiento del estado de su trabajo en el sitio preparado al efecto por la Comisión Editorial de ASADES en:  
<http://170.210.201.2/~asadedit/enelaire.html>

## SELECCIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos serán revisados por un jurado encargado de evaluar y aprobar aquéllos que se publicarán en las actas del congreso. Una vez aceptado el trabajo por los evaluadores, las presentaciones se realizarán mediante cartelera y exposiciones orales, según lo determinen los jurados.

*Artículo invitado*: destinado a difundir los trabajos e ideas de figuras de renombre nacional o internacional que la Comisión Editorial considere conveniente para la revista. Extensión máxima 6 páginas.

*Artículo*: expone los resultados de un proyecto de investigación científica o desarrollo tecnológico. Para ser considerado en esta categoría el trabajo debe presentar un avance en el conocimiento, nuevos resultados o nuevos métodos, nuevos datos o mejoramiento de datos conocidos, aplicación relevante de teorías o métodos.

Extensión máxima **8 páginas**. Los artículos serán publicados en la [Revista Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente](#) (AVERMA).

AVERMA es una publicación anual que recoge artículos, ensayos, avances de investigación o revisiones que se inscriban dentro del campo de las Energías Renovables orientadas a aplicaciones agrícolas e industriales; aplicaciones térmicas y químicas; hábitat y arquitectura; conversión fotovoltaica; instrumentación y materiales; modelización y simulación; uso racional de la energía; efluentes y biomasa; eólica y geotérmica; nuevas tecnologías; educación; radiación y clima; medio ambiente, evaluación post-ocupación, de sustentabilidad y otros relacionados. Los trabajos son enviados a evaluadores externos de reconocida trayectoria.

Los autores no conocerán la identidad de los árbitros. El resultado del arbitraje se comunicará oportunamente por escrito. La revista se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo que considere convenientes luego de aprobarse los trabajos.

*Comunicación*: Permite exponer avances en investigación científica y desarrollo tecnológico a quienes necesiten comunicar rápidamente sus trabajos. Extensión máxima **3 páginas**. Se expondrán en cartelera y serán publicadas en un compendio de comunicaciones de la Reunión de Trabajo anual de la ASADES.

## FORMATO DE LOS ARCHIVOS

Cada trabajo debe ser enviado en un único archivo, sin comprimir, y en alguno de los siguientes formatos: \*.doc de Word para Windows, \*.doc de Open Office, \*.odt formato XLM del Open Office nuevo (Windows o Linux) o \*.sdw de Star Office para Linux.

Excepcionalmente se aceptarán otros formatos, en cuyo caso se deberá consultar con los editores [asadedit@inenco.net](mailto:asadedit@inenco.net) (este mail es solo para consultas y *no se aceptarán trabajos enviados a esta dirección*)

### **Condiciones generales**

A fin de facilitar y agilizar la tarea de los editores se ruega a los autores respetar las siguientes indicaciones sobre el formato de los trabajos:

**Formato de página:** Página tamaño A4 (210x297mm). En la primera hoja se empleará un margen izquierdo de 30 mm, el inferior de 25 mm, el superior de 45 mm y el derecho de 20 mm. En las siguientes hojas el margen superior será de 20 mm y se alternará el margen izquierdo con el derecho, manteniéndose el margen inferior en 25 mm.

**Título, descripción de autores y dirección:** Se consignará el título en mayúsculas con letra Times New Roman 10 negrita con alineación centrada. Los nombres y apellidos del o los autores se ubicarán centrados dos espacios abajo del título separados por comas. Luego se consignarán los datos de la institución a la que pertenecen (denominación, dirección postal y Web, teléfono y/o fax, Email). Otros datos del autor se indicarán con nota a pie de página y la llamada en el nombre de cada autor será expresada en número.

**Resumen:** Todo trabajo deberá poseer un resumen que no exceda las 150 palabras en español e inglés. El resumen debe contener exactamente lo que se presenta en el artículo, en un lenguaje simple y directo.

Debe: (i) establecer el objetivo y alcance del estudio realizado y presentado; (ii) describir la metodología; (iii) resumir los resultados más importantes; y (iv) establecer las principales conclusiones. No debe contener referencias bibliográficas. El texto será en Times Roman 9 y se escribirá a continuación de la palabra RESUMEN (que irá en mayúscula negrita). El **ABSTRACT** se ubicará al final del cuerpo del texto.

**Palabras clave:** El autor propondrá un máximo de 6 palabras clave en español que permitan identificar fácilmente el trabajo. Estas irán a continuación de los resúmenes.

**Cuerpo del Texto:** El texto se escribirá a una columna en Times Roman 9 con justificación completa. Entre párrafo y párrafo se dejará un espacio y el texto será escrito a simple espacio sin sangría. El documento será dividido en secciones y cada sección será encabezada por un título alineado a la izquierda, en mayúsculas y negrita sin subrayar. Deberá comenzarse con una introducción que analice los antecedentes, provea una revisión bibliográfica y explicita el objetivo. La última sección contendrá las conclusiones y un resumen de los resultados encontrados. Los subtítulos se escribirán con letra Times Roman 9 cursiva, alineado a la izquierda o justificado (según su extensión). Las figuras y tablas se insertarán en el texto usando un tamaño de letra legible. Cada una se identificará con un número y una leyenda. Todas las tablas, cuadros y figuras deberán contar con un epígrafe explicativo,

numeradas correlativamente, ubicados debajo de cada objeto y alineados a la izquierda.

### **Referencias y Bibliografía:**

Las referencias deben estar citadas en el texto por el apellido del autor/es y el año de la referencia. Las referencias aparecerán en el texto como Pérez (1995) o (Pérez, 1995) para un autor; como Pérez y Fernández (1995) o (Pérez y Fernández, 1995) para dos autores; y Pérez et al. (1995) o (Pérez et al., 1995) para más de dos autores. Cuando dos o más referencias se citen simultáneamente en el texto, estarán separadas por un punto y coma (Pérez y Fernández, 1995; García et al. 1994; López, 1990; López y Gómez, 1990a; 1990b). Se deben listar todos los trabajos citados en el texto. La lista se hará con los apellidos de los autores seguidos de las iniciales de sus nombres por orden alfabético del apellido del primer autor. Se escribirán usando la sangría especial llamada francesa de 5 mm.

### **Artículo de revista:**

Izquierdo Millan M. y Martín E. (1995). Available solar energy in an absorption cooling process. Solar Energy 56, 6,505-512.

### **Libro:**

Duffie J. A. y Beckman W. A. (1991). Solar Engineering of Thermal Processes, 2ª edición, pp. 54-59. Wiley Interscience, New York.

### **Abreviaciones, símbolos y unidades:**

Indicar con la primer mención de una abreviación una descripción de la misma (ejemplo: SCA - Sociedad Central de Arquitectos). Los autores que empleen intensamente abreviaciones y símbolos matemáticos, podrán listarlos en un apéndice al final del trabajo, antes de la bibliografía y bajo el título de nomenclatura.

Se usará el Sistema internacional de unidades.

Fórmulas: Las fórmulas y expresiones matemáticas deben ser escritas con los editores de ecuaciones de los procesadores de texto mencionados dejando dos espacios sobre y debajo y entre ellas. Las fórmulas se ajustan al centro y se numeran correlativamente y entre paréntesis al extremo derecho de la caja de fórmula.

### **Instrucciones complementarias:**

Se usarán como instrucciones complementarias las de la revista Energías Renovables y Medio Ambiente (ERMA) de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente (ASADES).

### **CONDICIONES Y DERECHO A PUBLICACIÓN**

Los trabajos no deben haber sido publicados y/o presentados anterior o simultáneamente en otra revista. Los autores recibirán la confirmación definitiva de la aceptación de los trabajos antes del 20 de octubre. Una vez

aprobado el trabajo los autores deberán abonar la suma de \$ 20 (veinte pesos) en concepto de derecho de publicación y tendrán derecho a recibir un ejemplar sin cargo.

El envío de un texto a la revista y su aceptación por la Comisión Editorial representa un contrato por medio del cual se transfieren los derechos de publicación a la revista Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente. La revista pretende ser un medio de divulgación de la producción científica y técnica del área temática y por lo tanto sin carácter comercial. El trabajo aceptado podrá ser publicado en CD ROM, Internet y cualquier otro soporte que la Asociación considere oportuno.